



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**La justicia de paz y el planeamiento estratégico en el Distrito
Judicial de Cajamarca**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Rengifo Rengifo, Cusy (ORCID: 0000-0002-3824-9990)

ASESOR:

Mg. Chero Zurita, Juan Carlos (ORCID: 0000-0003-3995-4226)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CHICLAYO-PERÚ

2021

Dedicatoria

A mi madre Llanina Rengifo, mi razón de ser, mi ejemplo y orgullo; y mi abuelita, Yolanda Cárdenas, hasta el cielo elevo mi amor.

Agradecimiento

A los Jueces de Paz del Distrito Judicial de Cajamarca, por su valioso aporte en el regajo de información y el compromiso de trabajo ad honorem en beneficio de sus pobladores.

A mi Asesor, Juan Carlos Chero Zurita, persona de gran sabiduría, quien me ha brindado su apoyo constante en la culminación de la presente investigación.

A mis compañeros del Programa de Maestría, por sus apoyo, acompañamiento y aportes en cada una de las sesiones académicas.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Índice de abreviaturas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSION.....	24
VI.CONCLUSIONES.....	30
VII.RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS.....	38

Índice de tablas

Tabla 1	Resultados de las dimensiones del nivel de la variable Justicia de paz	19
Tabla 2	Resultados del nivel de la variable Justicia de Paz	20
Tabla 3	Resultados de las dimensiones del nivel de la variable planificación estratégica	21
Tabla 4	Resultados del nivel de la variable planificación estratégica	22
Tabla 5	Prueba de normalidad del nivel de Justicia de paz y el planeamiento estratégico en el distrito judicial de Cajamarca	23
Tabla 6	Correlación del nivel de Justicia de paz y el planeamiento estratégico en el distrito judicial de Cajamarca	23

Índice de figuras

Figura 1	Diseño de investigación	14
Figura 2	Resultados de las dimensiones del nivel de la variable Justicia de paz	19
Figura 3	Resultados del nivel de la variable Justicia de Paz	20
Figura 4	Resultados de las dimensiones del nivel de la variable planificación estratégica.	21
Figura 5	Resultados porcentuales del nivel de la variable planificación estratégica	22

Índice de Abreviaturas

ONAJUP	Oficina Nacional de Justicia de Paz
ODAJUP	Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz

Resumen

La presente tesis denominada “La Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca” se ubica en la línea de investigación de Gestión de políticas públicas, que tuvo como objetivo general determinar la relación entre el nivel de la justicia de paz y el planeamiento estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Para ello, se procedió a realizar un estudio básico, con diseño no experimental descriptivo correlacional, recurriendo a un grupo representativo de estudio, integrado por 428 Jueces de Paz, a quienes se les aplicó, dos cuestionarios, una para la variable justicia de paz y otro cuestionario para el planeamiento estratégico, cuya validez se estableció mediante juicio de expertos y la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, alrededor de 0,98 estableciendo un alto nivel de fiabilidad.

Se logró confirmar la hipótesis, existiendo relación directa y significativa entre la Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Palabras clave: Estratégico, justicia de paz, planeamiento.

Abstract

This thesis called “the justice of the peace and strategic planning in the Judicial District of Cajamarca” is located in the research line of public policy management, whose general objective was to determine the relationship between the level of justice of the peace and strategic planning in the Cajamarca Judicial District.

To do this, a basic study was carried out, with a correlational descriptive non-experimental design, resorting to a representative study group, made up of 428 Justices of the Peace, to whom two questionnaires were applied, one for the justice of peace variable and another questionnaires for strategic planning, whose validity was established through expert judgment and the reliability of through Cronbach's Alpha, around 0.95 establishing a high level of reliability.

The hypothesis was confirmed, with a direct and significant relationship between the justice of the Peace and strategic planning in the Cajamarca judicial district.

Keywords: Strategic, justice of the peace, planning.

I. INTRODUCCIÓN

La Justicia de Paz, es un órgano u instituto que integra del sistema de justicia y pertenece al Poder Judicial, constituye el primer escalón o nivel, la instancia básica en la pirámide del servicio de justicia. Está integrado por ciudadanos que son elegidos mediante elección popular, no requieren de formación especializada o técnica, resuelven sus conflictos a través de la conciliación y de acuerdo a su leal saber y entender. En calidad de departamento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y con el propósito de ejercer funciones de planificación y orientación respecto a las acciones de justicia de paz en el país, se instituye la Oficina Nacional de Justicia de Paz (ONAJUP) bajo Resolución Administrativa N°150-2004-CE-PJ firmada el doce de agosto del año Dos Mil Cuatro. Este órgano efectúa sus acciones en cada una de las Cortes Superiores de Justicia a través de las Oficinas Distritales de Apoyo a la Justicia, también llamada bajo las siglas ODAJUP.

En fecha posterior, con el fin de direccionar y poner en marcha las acciones consignadas al mejoramiento del sistema de justicia de paz en su circunscripción, se dan origen a las Oficinas Distritales de Apoyo a la Justicia de Paz (ODAJUP) con Res. Administrativa N°010-2007-CE/PJ del 21 de enero de 2007. Según reporte de la ODAJUP, al año 2021, el Distrito Judicial de Cajamarca cuenta con 485 Juzgados de Paz distribuidos dentro de sus 11 provincias: Bolívar, Cajamarca, Chota Cajabamba, Contumazá, San Marcos, Hualgayoc, San Pablo, Santa Cruz, Celendín y San Miguel, en los caseríos, centros poblados y/o distritos y 428 Jueces de Paz en actividad.

Estos Magistrados, vienen desempeñando sus funciones de la mejor manera posible, hacen un máximo esfuerzo por atender las demandas de sus pobladores y el diligenciamiento de exhortos comisionados por las Cortes Superiores, reduciendo la carga procesal de los órganos jurisdiccionales ordinarios, pese a tener múltiples limitaciones desde el aspecto técnico como son las capacitaciones y asesoramientos hasta el apoyo logístico. Sin embargo, esta desidia y austeridad que reciben por la institución que los “acoge” trae como consecuencia quejas, licencias, renunciaciones y omisión de apoyo constante. De lo

descrito, se evidencia que esta área ha sido subestimado, y tiene el poco reconocimiento y gratitud de las acciones y/o actividades que ha venido desarrollando, idea que se consolida aún más al advertir la subordinación de la gestión que la ONAJUP tiene frente a la Gerencia General, sobre todo, en la vigilancia de sus necesidades más urgentes y mínimas para el desarrollo de las funciones, así como la mínima asignación presupuestal que recibe. No se pueden establecer objetivos a largo plazo, de un plan estratégico aprobado o de iniciar su propio proceso de gestión estratégica, dicha limitación la ha mantenido ha hecho que la ONAJUP se mantenga como un órgano de apoyo, con objetivos modestos e inclinando su gestión hacia el lado operativo y no al estratégico, ello debido a un débil y errático por parte de las diferentes administraciones del Poder Judicial.

Aunado a lo antes expuesto, a la ONAJUP se le ha hecho participar anualmente en el trámite para formulación del presupuesto y después de ello, establece sus pedidos o requerimientos anuales de fondos, posteriormente se le hace saber culminada la etapa de aprobación que no tiene recursos financieros para el ejercicio del año y el desarrollo de sus actividades. No obstante, aprueban el Plan Operativo Institucional, y se supervisa el cumplimiento lo cual distorsiona rompe lo razonable del sistema gestión pública, pues se aprueba un plan de actividades, pero no se le proporciona financiamiento para ellas, y si se hace, resulta que no es proporcional a la ejecución de las actividades programadas.

En ese sentido, y como resultado de la dinámica, con relación a los procesos de planificación que ha venido participando el órgano rector, puede observarse que se ha referido al de una sola actividad a su cargo que es la capacitación a los Jueces de Paz Titulares y Accesitarios, sin embargo, no se ha programado la ejecución de otras actividades y funciones que son medulares, tales como creación de Juzgados, organización de eventos, implementación logística, pago por notificaciones entre, procesos de elección popular, entre otras, pero que en la realidad se ha venido cumpliendo sin haber sido financiadas con el presupuesto de gastos del Poder Judicial. En ese contexto, es evidente que el Plan Operativo Institucional que se ha emitido no refleja integralmente el ámbito competencial, funciones y actividades de la oficina, y, en consecuencia, no se relacionan directamente con el monto del presupuesto asignado.

Para ello, es necesario plantearse la siguiente pregunta ¿cuál es la relación entre la Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca el año 2021? La justificación del trabajo presentado se basa en la trascendencia del desempeño de los Jueces de Paz en la Sede Judicial Cajamarca, distrito judicial con mayor número de Jueces de Paz de todo el territorio nacional, ya que atiende mayormente en zonas rurales, a aquellas poblaciones en situación de vulnerabilidad, que por las barreras geográficas, económicas y sociales no pueden acudir la ciudad en busca de justicia. Asimismo, no se ha realizado investigación alguna sobre la Justicia de Paz y la relación que tiene con el Planeamiento Estratégico, teniendo como idea fuerza que no hay actividad ni presupuesto que no se haya planificado en el Administración Pública.

El objetivo general es determinar la relación entre la Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca y como objetivos específicos los siguientes: Identificar la situación actual que atraviesa la Justicia de Paz en la Sede Judicial Cajamarca el año 2021, Analizar el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial y Establecer la relación entre la Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

La hipótesis del presente trabajo es: La Justicia de Paz tiene relación directa con el planeamiento estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca el año 2021. Finalmente, en un país como el nuestro, en el que son evidentes las profundas diferencias y asimetrías económicas y sociales de la población, en el que existen contextos de diversidad cultural y jurídica en las que el Estado está ausente, no es difícil colegir que se requiere diseñar estrategias y acciones de diversa índole.

II. MARCO TEÓRICO

Se exponen los antecedentes internacionales, nacionales y locales que contribuyen al trabajo de investigación, los cuales se detallan a continuación:

En España, Bieito, (2016) presenta su tesis doctoral teniendo como fin estudiar la razón por la que los gobiernos departamentales del Uruguay establecen como estrategias los proyectos de gobierno electrónico, por otro lado, sopesar e interpretar cada problema encontrado al organizar su trabajo. Es así como se interpreta la diversidad en relación a gobierno electrónico, tanto en el gobierno central como los gobiernos departamentales. Para esta investigación se consideró la metodología cualitativa y el recojo de la información se trabajó con entrevistas como técnica.

Adani y Konnerth, (2019) en Suecia, expusieron como objetivo en su investigación deducir la relación existente entre el planeamiento estratégico y el ejercicio de las PyMEs de Alemania, este trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo y las técnicas aplicadas para la recolección de información pertinente se utilizó las entrevistas. Se creyó conveniente contar con una muestra de 10 trabajadores de PyMEs. En cuanto a los resultados, se llegó a la conclusión que el tipo de negocio, además del ámbito del negocio junto a los empresarios inversionistas son factores decisivos si de conseguir buenos resultados se trata. Por otro lado, se observó que el tipo de negocio influye en el desempeño de los empleados, esto quiere decir que, al existir modelos afines, se tiende a tener también planes estratégicos similares.

Por su parte, Martínez, (2016), en Colombia realiza su investigación que tiene como propósito examinar las hipótesis o argumentos de los jueces de paz a fin de solucionar los problemas de la población, estas soluciones basadas en la armonía, conciliación y reparación de las relaciones sociales en la localidad de Suba, para el período 2004 al 2015. Martínez desarrolló su investigación bajo el enfoque cualitativo, estructurando el trabajo en cuatro etapas, empezando por el recojo de información a través de entrevistas a una muestra de 220 personas sobre la política de paz, en segundo lugar, determinar el modelo de gestión de justicia de paz en el plan de resolución de problemas. En una tercera fase se

analizó la información recogida en las entrevistas para en una cuarta fase seleccionar casos en los que los jueces tomen parte del problema. En conclusión, menciona el autor, el 34% de las personas en Colombia que afrontan problemas judiciales solicitan ayuda a las autoridades y un 5% acuden a los jueces de paz.

En el ámbito nacional, el autor Dávila Elguera, (2016) en su estudio denominado Evaluación de los servicios de capacitación y asistencia técnica que brindó la ODAJUP a los Jueces de Paz del distrito Judicial de Cajamarca durante año 2016, busca determinar el cumplimiento de las funciones de la ODAJUP Cajamarca, período 2016 señalados por la Gerencia Social, evaluando su cobertura y grado de involucramiento de jueces e involucrados con el fin de reforzar su práctica. Este estudio se desarrolló bajo la metodología tipo cualitativa, tomando una muestra de 48 jueces de Cajamarca y aplicando entrevistas para obtener la información correspondiente. El resultado obtenido prueba que las capacitaciones brindadas por la ODAJUP no fueron suficientes ya que solo cubrieron las capitales de las provincias. El autor ha analizado la variable respecto al nivel de compromiso y el alcance de los jueces de Paz frente a la prestación de la ODAJUP, al mismo tiempo la intervención tanto de los Jueces de Paz como la Gerencia de la Corte Superior, finalmente, la apreciación de los beneficiarios de los Jueces quienes pasan por un apropiado y oportuno entrenamiento. (Dávila Elguera, 2016).

Marín & Díaz, (2018), en su tesis de maestría buscaron definir la correlación de la gestión de capacitación y la función en la Administración de Justicia de los Jueces de Paz en el Distrito Judicial de Ucayali, en el año 2017. Señalaron que el propósito de este trabajo es identificar la correlación de Gestión de Capacitación y el Desempeño de la Administración de Justicia en el Distrito Judicial de Ucayali. Se tomó una muestra de 20 jueces de la localidad de coronel Portillo, concluyendo que hay una relación importante y significativa entre las variables Gestión de la Capacitación y el trabajo de los Jueces de Paz del distrito judicial Ucayali. El autor Silva (2019) en su trabajo titulado Planeamiento estratégico y la Gestión Administrativa de la Unidad de Nivelación y Admisión en la Universidad Nacional de Chimborazo, ciudad de Riobamba – Ecuador (p. 1), persigue como propósito precisar la correlación entre el Planeamiento estratégico

y la Gestión Administrativa y con ellos permitir a la institución revisar sus políticas teniendo en cuenta su visión, objetivos, prioridades, propósitos, y estructuras para comenzar su cambio. Para este trabajo se contó con una población y a la vez una muestra constituida por 40 docentes, 4 miembros del personal directivo y 4 del personal administrativo, La información se recogió a través de cuestionarios. Parte de los resultados obtenidos muestran la relación entre gestión administrativa y una dimensión de la investigación.

En cuanto a los antecedentes a nivel local, Frías, (2019) realiza una investigación con el propósito de diagnosticar los componentes de la auditoría de desempeño para así plantear un ejemplo y ponerlo en marcha. Este trabajo es de tipo descriptivo-propositivo, contando como muestra a toda la población o empleados de la municipalidad de Bagua. Los datos se recogieron a través de encuestas y entrevistas para finalmente concluir que la municipalidad al no haber aplicado planeamiento estratégico, como consecuencia no se observa acciones, objetivos o metas ni a corto, mediano o largo plazo.

Salazar, (2020) a través de su investigación denominada Eficacia en la administración de justicia en los juzgados de paz del distrito de Pomalca, busca precisar la eficiencia de la labor en los juzgados de paz al administrar la justicia en el distrito de Pomalca. Este trabajo de tipo descriptivo-explicativo, contó con una población de 3 jueces y 90 ciudadanos de la cual se seleccionó una muestra de 45 ciudadanos además de 3 jueces de Paz de Pomalca. Respecto a las técnicas de recojo de información se optó por la encuesta y entrevista, luego de aplicadas las técnicas y validarlas, se concluyó que, si bien se evidencia una percepción positiva sobre la justicia de paz, urge progresar en el nivel obtenido.

A Continuación, se establecen las bases teóricas que sustentan la presente tesis de investigación de acuerdo a cada una de las variables:

Justicia de Paz es uno de los institutos más precarios y antiguos de nuestro sistema jurídico actual, destinada inicialmente a resolver problemas menores como pelea entre vecinos y tierras, que no repercutían más allá de los arreglos conciliatorios. Sin embargo, al pasar los años, esta figura fue adquiriendo mayor importancia dada la importancia de las funciones y los efectos jurídicos que

generaban sus decisiones. Vilca (2018), destaca que el acceso al servicio que brinda un juez de paz es sencillo y factible sin complicaciones para cualquier ciudadano, aun sin contar con recursos económicos la atención es accesible. Agrega Caman, (2021), que la justicia de paz en nuestro país es definida como el primer escalón en el servicio de justicia del Poder Judicial. Es una instancia no formal, llamada también justicia conciliadora.

Analizar el quehacer político, los miembros que integran y la estructura es de gran utilidad para generar saberes respecto a la administración pública. (Piazzzi, y Lanteri, 2019) y comprender la labor de los juzgados de paz requiere una mirada en relación a sus recursos materiales. De los Ríos, (2020). El Juez de Paz, constituye un personaje eminentemente conciliador, resuelve los conflictos de su población en base a sus costumbres de la comunidad y de acuerdo a su leal saber y entender, dentro del estricto respeto a los derechos Constitucionales, y se encuentran ubicados en su totalidad, en zonas lejanas al acceso del Estado.

Dada la condición cultural de estos ciudadanos, legos en derecho y alejados de la ciudad, permiten que sus conflictos se resuelvan con imparcialidad, y el trato igualitario para las partes, evitando cualquier tipo de coacción o el uso de la fuerza como en épocas precolombinas o la fuerza de grupo. Bajo este contexto, nuestro estudio se centra en el concepto de lo que significa desarrollo humano, el mismo que fue desarrollado por Sen (2002), en el cual plantea que son tres las ideas básicas para el desarrollo de las personas tales como el nivel de educación, los ingresos y la expectativa de vida.

Al analizar el concepto de justicia de forma literal, este no existe o no se encuentra señalado, el correcto desempeño de los jueces de paz es transversal a todas las funciones y actividades que realizan que permite que resuelven sus conflictos con un Win Win. Afirma Dávila Elguera, 2016, que la justicia de paz persigue aportar al enfoque de desarrollo humano, logrando aumentar los ingresos y se dé solución a problemas comunes. Sostiene Yangilevich, (2017) que la justicia de paz es también vista como próxima a las causas pequeñas de acuerdo a lo que se le vincule.

Lovaton (2000) manifiesta que a pesar de toda la importancia y la repercusión que tiene socialmente aún existe en nuestro Estado una actitud de hipocresía frente a esta institución y las personas que la conforman por parte del Poder Judicial, pues por un lado supuestamente reconoce y enaltece todo el trabajo que realizan los Jueces de Paz, sin embargo, por otro lado, no otorga los suficientes recursos financieros ni se ha definido una política judicial que tenga largo alcance; es porque ello que John Rawls, como complemento al enfoque de desarrollo humanista, manifiesta que la justicia, como fin en sí mismo, debe responder no solo a aspectos jurídicos positivados, sino a un aspecto moral, más allá de su finalidad utilitarista (Rawl, 2006). Lo que cuestiona Rawl es justamente las decisiones de los órganos jurisdiccionales ordinarios, desde el Juzgado de Paz Letrado hasta la Sala Suprema en cuyas decisiones plasmadas en resoluciones alegan a normas, sin tener en cuenta la justicia que el ciudadano busca alcanzar.

Asimismo, los Jueces de Paz al ser legos en derecho, la Ley No 29824 -Ley de Justicia de Paz- resuelven sus conflictos de acuerdo a su leal saber y entender, entendiéndose que las decisiones responden también a principios morales, que son considerados costumbres, y más aun siendo elegidos de forma democrática recayendo su legitimidad en el pueblo. Acceso a la Justicia de Paz para Dussán, & Avellaneda, (2018) sostienen que acceder a la justicia es un derecho que le asiste a todo ciudadano y grupo social. Esta condición o capacidad nace y es una facultad inherente a cada individuo que le da la oportunidad de ser representado por una organización de justicia que ayude a solucionar dificultades en ese contexto. Además, este derecho para el ciudadano es un deber para el estado. Es el ciudadano quien expone sus consultas a la organización a través de los representantes y éstos desarrollan acciones a favor de ellos.

En palabras de Gómez & Rodríguez, (2016); Salamanca, (2015); Sarmiento, 2016; Villa & Insuasty, (2015) reconocen que los derechos humanos son tomados en cuenta por el derecho de justicia sobre todo cuando la ciudadanía vive en conflictos políticos, sociales, etc. Tomando en cuenta las vivencias de otros territorios. (Millán, 2015). Por último, la consideración de los derechos de los

ciudadanos es parte de la justicia restaurativa, por ejemplo, Colombia es nuestro país vecino con un gobierno que se proyecta a trabajar por una paz sostenible y lograr terminar con diversos conflictos (Torres & Alonso, 2015; Patiño & Ruiz, 2015; Cubides-Cárdenas et al., 2018)

Planeamiento Estratégico es uno de los principales autores hace mención al concepto de lo que significa la planeación estratégica; Chiavenato (2016), menciona que la planeación como competencia administrativa define los propósitos a lograr y lo que se debe hacer para lograrlos. El autor D' Alesi (2015) señala que la formulación estratégica (planeamiento estratégico), se inicia con el establecimiento de la visión, la misión de la organización, los valores y el código de ética. (p.15)

Weihrich et al (2017) menciona al respecto que, en hoy en día, casi la mayoría de las empresas que se dedican al negocio realizan la planificación estratégica, aunque el grado de formalidad y sofisticación varían de forma considerable. En su definición, Weihrich et al (2017) señala que el planeamiento es aparentemente simple como hacer el diagnóstico de la situación actual, y lo que se pretende un futuro deseable, ayuda a establecer la dirección de una empresa, hacia donde queremos llegar, para así desarrollar medios y canales que viabilicen el logro de la misión. En la realidad, Weihrich alega que este constituye un proceso bastante complejo que necesita de un enfoque sistemático, una mirada integral que pueda reconocer y evaluar algunos elementos visibles. (Weihrich, 2017).

Autores como Marciniak, hacen una definición simple al plan estratégico, Marciniak (2019), lo define como una herramienta que obtiene lo que la organización desea lograr con el objetivo de llevar a cabo su misión y alcanzar su personal visión a futuro.

Según Armijo (2016) la planificación estratégica constituye una modalidad de gestión que se sustenta en iniciativas de éxito de las organizaciones/instituciones alrededor de plazos, corto o mediano, para acciones futura y se pueda realizar cambios en la realidad para así atender las demandas de la población teniendo como características la misión, la visión, los objetivos estratégicos, rutas

estratégicas e indicadores. Uno de los más destacados conceptos de esta era es la estrategia. (Boryshkevych, & Iwaszczuk, 2020) término que decide la efectividad de logro de las metas de una empresa. Fuertes, Alfaro, Vargas, Gutierrez, Ternero, & Sabattin, (2020).

Para Kabeyi, M. (2019). El manejo estratégico se puede definir como un arte y como ciencia. Una ciencia de la representación, la puesta en marcha o ejecución y evaluación de las decisiones que hacen posible lograr los objetivos, por otro lado, la planificación estratégica es el desarrollo de la orientación de una entidad u organización, además de la toma de decisiones sobre la organización y distribución de sus recursos con el fin de orientarse a esta estrategia.

Dyer, Godfrey, Jensen, & Bryce, (2016) señalan que un plan estratégico es una actividad de administración organizacional, esta actividad es aplicada para seleccionar acciones, fortalecer recursos y poder, asegurar el trabajo o actividades que se orienten hacia objetivos comunes además evaluar y monitorear la dirección de la institución. Korkmaz, (2020) señala que la planificación estratégica es una opción de dar una mirada al futuro, mientras Tapera, (2016) manifiesta que existen diversos niveles de estrategias de organización tales como las estrategias corporativas, de trabajo, funcionales y las operativas.

Leskaj (2017) reconoció diversas razones por las que las instituciones deben organizar y poner en marcha un plan estratégico. Ferlie y Ongaro, (2015) agregan que un plan estratégico es una actividad habitual y común en cada país. Las medidas o reglas que se establecen a través de la justicia deben ser claras para que el ciudadano pueda acceder a ellas, por lo tanto, el servicio de justicia es eficiente siempre y cuando el ciudadano sea respetuoso de las normas. Al dar el servicio de forma eficiente, se logrará respaldar el bienestar y la justicia social. (Lescano, 2016).

Percoco, (2016) Tirado, (2019) afirman que existen relaciones previas, experiencias respecto a la planificación estratégica además de motivaciones políticas que se desarrollan con el firme deseo de fortaleza en el control de los líderes políticos. Bryson and Shively Slotterback, (2016); Mottaghi, (2019) señalan

que el planeamiento estratégico se desarrolla de diferentes maneras en cada institución.

La planificación estratégica tiene como objetivo mejorar las normas tradicionales y enfoques aplicados con anterioridad en planes estratégicos. Es un trabajo que integra y organiza el proceso de desarrollo y logro de metas al mismo tiempo crea los fundamentos que fortalezcan la distribución de recursos en diferentes niveles. (Paucar-Caceres, Ribeiro dos Santos, Wright, & Belderrain, (2020).

Implementación de la planificación estratégica

La planificación estratégica es un proceso ampliamente común y claro, el cual se define por sus elementos como el reconocimiento de una propuesta y meta, la organización y planeamiento de una estrategia además de la evaluación. Una planificación estratégica formal es un proceso claro y objetivo. Se puede evidenciar componentes como la meta, la estrategia propuesta y su evaluación, cabe mencionar que la implementación no ha sido un tema muy estudiado. (Khoshtaria, 2018; Walker and Andrews, 2015; Elbanna, Andrews, and Pollanen 2016). La implementación estratégica ha transformado la estrategia organizacional en criterio de desempeño, metas, planes operativos incluyendo el presupuesto. Korkmaz, (2020).

Monitoreo y evaluación de planificación estratégica

para Androniceanu, (2017) sugiere enlazar el plan estratégico con el presupuesto para liderar el manejo del desempeño y conducción de la organización y obtener mejores resultados. Sin embargo, Ohanyan & Androniceanu, (2017) declaran que la planificación estratégica no es suficiente para asegurar que una institución logrará destacar y cumplir sus objetivos. También se hace necesario evaluar el proceso de planeamiento estratégico.

Ceplan (2017), órgano que señala los lineamientos del planeamiento estratégico, expresa que es como el juicio metódico sustentado en una evaluación incesante del entorno para llegar a un plazo largo, recolectando información y datos que nos permitan lograr los objetivos a lo que quiere llegar la entidad.

El asentar de la visión sectorial, define claramente que es lo que se pretende alcanzar a largo plazo, poder ver hacia donde queremos llegar, CEPLAN (2020), este es el inicio de partida de un enfoque estratégico de la planificación, porque a partir de allí, podemos definir la misión institucional, los objetivos, la visión, y lo que quiere alcanzar la institución en un largo plazo, mediano plazo y corto plazo, con todo lo programado, considerándose ciertos criterios y/o políticas. Es por ello que las organizaciones deben planificar estratégicamente de acuerdo con el recurso humano apropiado, para de esa manera lograr una posición estratégica organizacional más alta a través de tener una ventaja competitiva e incluso lograr un potencial de éxito sostenible (Yaseen et al, 2018).

Para la Gestión Pública, según las nuevas tendencias de la prospectiva, la planificación estratégica comprende cuatro etapas del procedimiento de formulación que es el diseño, implementación, monitorio y evaluación.

Según Humani (2014), la importancia de la planificación estratégica tiene un enfoque institucional por varios aspectos, dentro de ellos los siguientes: obliga a los miembros de la organización a observar el planeamiento desde una perspectiva macro; estableciendo los objetivos claros y precisos de tal forma que nuestras acciones diarias permitan acercarnos cada vez más a las metas establecidas. Asimismo, a este enfoque se adiciona el enfoque futurista y del presente, reforzando aquellos principios obtenidos en la visión, misión y estrategias, los mismos que fomentan la planificación, la comunicación lingüística de las diferentes disciplinas, siendo una comunicación integral, y se priorizan las actividades para destinar los recursos donde correspondan.

Por otro lado, el autor agrega que aumenta el desempeño de los trabajadores, esto permite orientar de forma eficaz la dirección que va tomando la institución, de tal forma que facilita la dirección y liderazgo de forma innovadora. (Humani, 2014).

III. METODOLOGIA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Es una investigación de tipo básica o sustantiva que tiene un propósito basado en la curiosidad por descubrir nuevos conocimientos. El nivel de investigación básica del presente proyecto de investigación es investigación básica descriptiva, basada en la búsqueda de datos e informaciones.

La investigación de tipo descriptiva, se basa en la selección de datos o información para corroborar la hipótesis, y también para responder las interrogantes que se relacionan con la situación que es materia de análisis y estudio. (Concytec, 2018).

Según la finalidad, el tipo de investigación que se plantea es básica, porque se va a recopilar y obtener información para desarrollar una base de conocimientos sobre las variables de estudio.

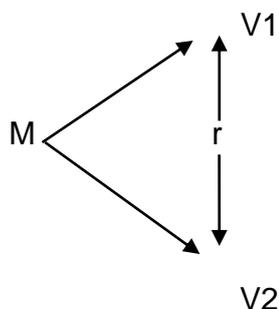
Es de diseño no experimental, porque no existe manipulación de ninguna de las variables, existe fundamentalmente la observación de un hecho concreto, tal y como se muestra en la realidad.

En la investigación se ha optado por el diseño descriptivo simple: el cual permite la recolección de datos e informaciones reales.

El esquema que se ha elegido es el que se detalla en la siguiente gráfica:

Figura 1

Diseño de investigación



Nota.

Dónde:

M: Muestra de estudio

V1: Variable Justicia de Paz

V2: Variable Planeamiento Estratégico

r: relación entre variables (V1 y V2)

3.2 Variables y Operacionalización

Variable Justicia de Paz

Definición conceptual. -

Meza (2015), es una institución integrante del Poder Judicial cuyos operadores son elegidos a través de elección popular y solucionan sus conflictos preferentemente mediante la conciliación, conforme a su leal saber y entender y las prácticas del lugar, mejorando las condiciones de vida.

Definición operacional. –

la justicia de paz, constituye una instancia básica del sistema de justicia y se encuentra en todo el territorio nacional resolviendo conflictos de naturaleza jurisdiccional, notarial, fiscal y apoyo en el diligenciamiento de exhortos.

Variable Planeamiento Estratégico

Definición conceptual. –

Wehrich et al (2017), señala que es un instrumento de la gestión pública que nos permite acceder a la toma de acuerdos de las instituciones públicas alrededor de las actividades actuales y la vía que deben seguir para llegar hacia un futuro deseable y poder adecuarse al cambio conforme a la demanda del mundo exterior.

Definición operacional. –

Es un procedimiento que formula y establece objetivos de carácter prioritario, establece cursos de acción y asigna recursos para lograr alcanzar los resultados en un contexto de cambio y ejecutarlo.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población está representada por un conjunto de objetos o de personas que presentan ciertas características o aspectos que tienen en común, mientras que, la muestra está conformada por el subconjunto de dicha muestra de quienes se desea sacar la información a través de nuestros instrumentos. (Rodríguez, 2016).

Es así, que para este proyecto de investigación la población está representada por los 428 Jueces de Paz que se encuentran en funciones en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Criterio de inclusión, personas involucradas en el sistema de justicia de paz en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Criterio de exclusión: Áreas no involucradas en el sistema de Justicia de Paz en el Distrito Judicial de Cajamarca

Finalmente, para poder calcular la muestra se consignó un muestreo no probabilístico censal que permite que se seleccione como muestra 428 Jueces de Paz que se encuentran en funciones en el Distrito Judicial de Cajamarca.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para poder obtener los datos tanto teóricos como de trabajo de campo se recurrió a los siguientes pasos, que se indican a continuación:

Técnica de análisis documental; los instrumentos utilizados dentro de esta técnica fueron las fichas textuales y las fichas de resumen, y se ha tenido como fuente libros y documentos relacionado con las bases teóricas y conceptuales del objeto de estudio y técnica del fichaje, es una técnica que permite y facilita la sistematización de información bibliográfica y la ordenación de ideas.

De acuerdo a las técnicas utilizadas, los instrumentos de recolección de datos a aplicarse son los siguientes:

- Fichas textuales: son aquellas en las que se toman las notas permitentes, empleando figuras metodológicas. Se puede incluir vocabularios y análisis de textos.
- Fichas de resumen: permiten sintetizar la información teórica reunida.
- Fichas bibliográficas: su función es facilitar la localización de la información, así como ordenarla y conservarla.

3.5. Procedimientos

Para poder recolectar la información se tendrá en cuenta los siguientes pasos para que el instrumento sea aplicado, los cuales se detallan a continuación:

Primero; se elabora el instrumento teniendo en cuenta cada uno de las variables del trabajo de investigación, en las que se desarrollan interrogantes para poder tener una respuesta a la problemática del trabajo, este instrumento estará estructurado acorde al cuadro de la operacionalización de las variables, en el que los 15 ítems del instrumento 01 y los 20 ítems del instrumento 02 permitirán medir cada uno de las dimensiones de las variables y por ende de los indicadores.

Segundo; luego se validará el instrumento a través de un juicio de expertos.

Tercero, se presentará una solicitud de autorización a la entidad donde se recogerá la muestra a través del instrumento.

Cuarto, luego se analizará la confiabilidad del instrumento validado por medio de la puntuación de Alfa de Cronbach.

Quinto, se recolecta y se procesa la información o dato obtenido a través de la aplicación del instrumento de recolección de información/datos.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos que se obtengan al aplicar el instrumento se procesan haciendo uso de la herramienta virtual denominada SPSS STATISTICS V. 25, mediante el cual será utilizado con la finalidad de determinar el grado de confiabilidad de los instrumentos y así poder hacer una interpretación correcta de toda la

información recolectada a través de figuras y tablas para la interpretación de los resultados.

3.7. Aspectos éticos

En el presente estudio se ha usado diversas fuentes bibliográficas, los que fueron seleccionados bajo ciertos criterios como el de antigüedad, importancia, relevancia y aporte a las variables estudiadas, las cuales se reconocen la autoría de cada uno a través de las referencias y citas. La población de estudio está sustentada en la información brindada por la jefa de la Oficina de Justicia de Paz de la Sede Judicial de Cajamarca, con quien se ha coordinado previamente para la aplicación de los instrumentos, y se reserva la privacidad de datos.

IV. RESULTADOS

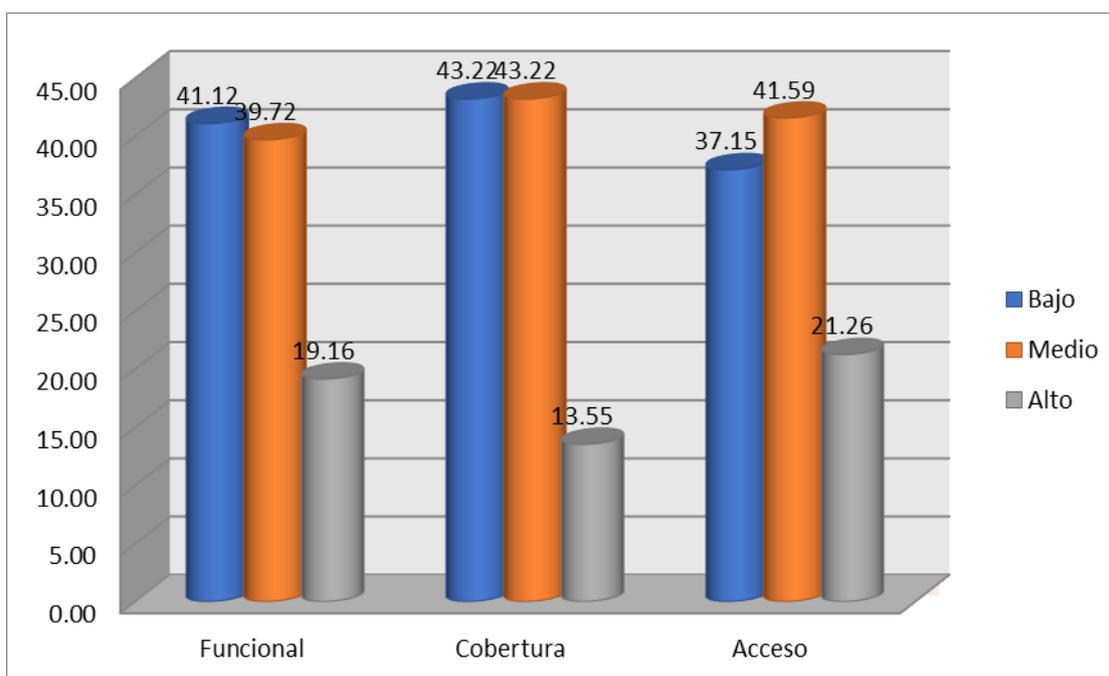
Tabla 1

Resultados de las dimensiones del nivel de la variable Justicia de Paz

Valoración	Funcional		Cobertura		Acceso	
	f	%	F	%	f	%
Bajo	176	41.12	185	43.22	159	37.15
Medio	170	39.72	185	43.22	178	41.59
Alto	82	19.16	58	13.55	91	21.26
Total	428	100.00	428	100.00	428	100.00

Figura 2

Resultados porcentuales de las dimensiones del nivel de la variable Justicia de Paz



Se observa con respecto a los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 41.12% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un bajo nivel funcional, además el 43.22% indica que la mayoría se encuentran en un bajo y

medio nivel de cobertura y el 41.59% refleja que la mayoría se encuentra en un medio nivel de acceso.

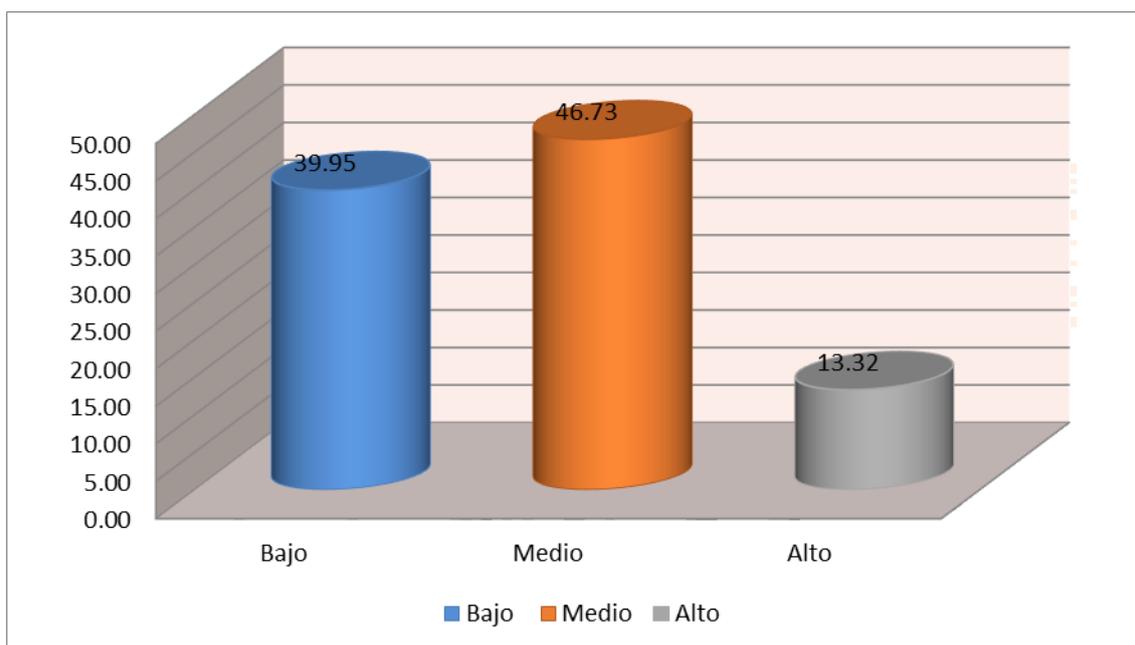
Tabla 2

Resultados del nivel de la variable Justicia de Paz

N	F	%
Bajo	171	39.95
Medio	200	46.73
Alto	57	13.32
Total	428	100.00

Figura 3

Resultados porcentuales del nivel de la variable Justicia de Paz



Se observa con respecto a los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 46.73% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de Justicia de Paz aun no otorga suficientes recursos financieros ni se ha definido una política judicial que tenga largo alcance, seguido del 39.95% indica que la

mayoría se encuentran en un bajo nivel de justicia de paz y el 13.32% refleja que la mayoría se encuentra en un alto nivel de justicia de paz.

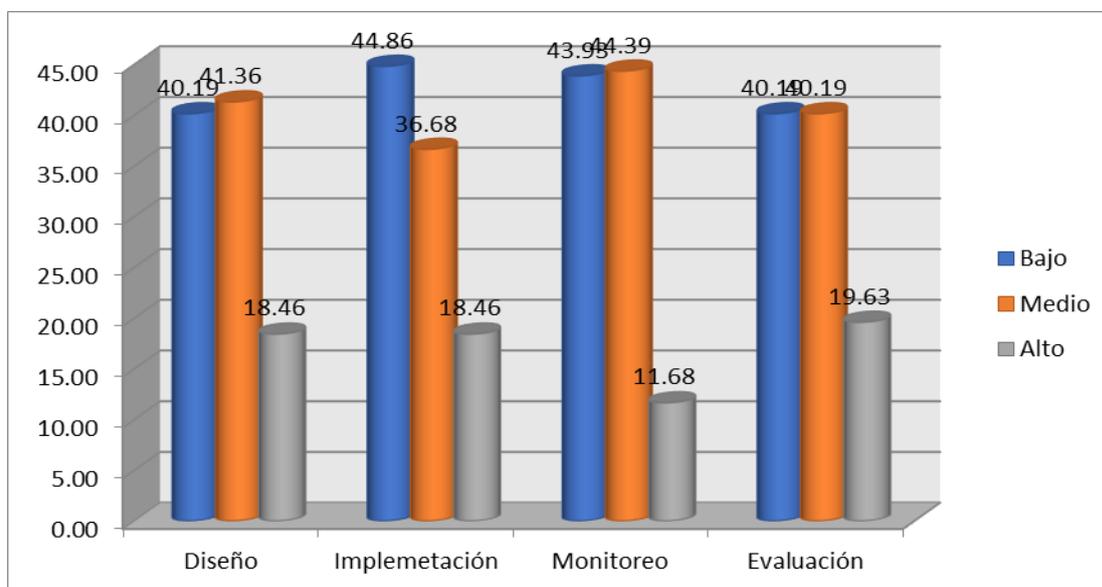
Tabla 3

Resultados de las dimensiones del nivel de la variable planeamiento estratégico

N	Diseño		Implementación		Monitoreo		Evaluación	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	172	40.19	192	44.86	188	43.93	172	40.19
Medio	177	41.36	157	36.68	190	44.39	172	40.19
Alto	79	18.46	79	18.46	50	11.68	84	19.63
Total	428	100.00	428	100.00	428	100.00	428	100.00

Figura 4

Resultados porcentuales de las dimensiones del nivel de la variable planeamiento estratégico



Se observa con respecto a los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 41.36% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de diseño, además el 44.86% indica que la mayoría se encuentran en un bajo nivel de implementación, también el 43.93% refleja que la mayoría se encuentra

en un bajo nivel de monitoreo y por último el 40.19% la mayoría indica estar en un bajo y medio nivel de evaluación.

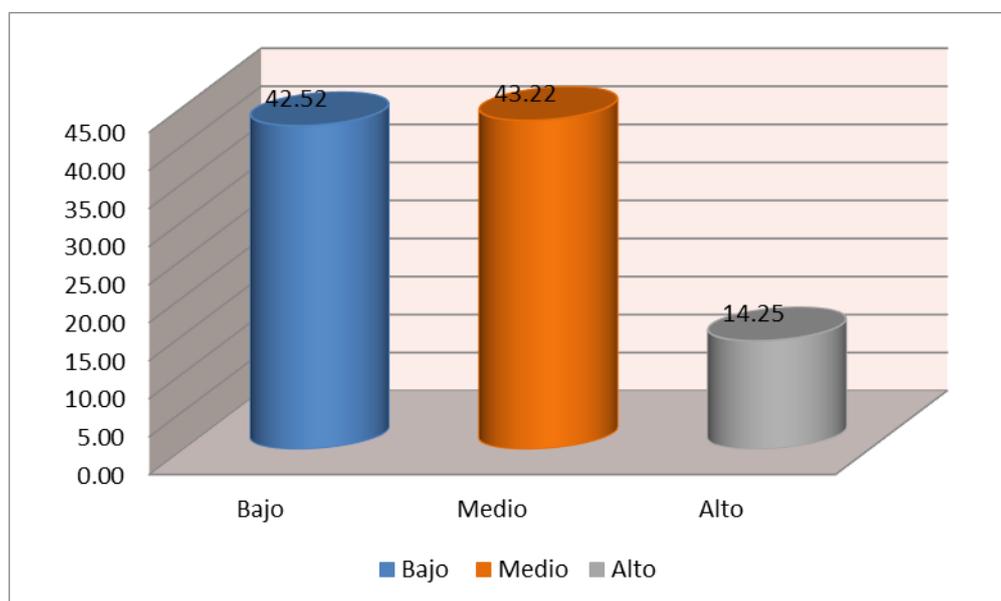
Tabla 4

Resultados del nivel de la variable planificación estratégica

N	F	%
Bajo	182	42.52
Medio	185	43.22
Alto	61	14.25
Total	428	100.00

Figura 5

Resultados porcentuales del nivel de la variable planificación estratégica



Se observa con respecto a los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 43.22% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de planeamiento estratégico aun no integra y organiza el proceso de desarrollo y

logro de metas que fortalezca la distribución de recursos en diferentes niveles, seguido del 42.52% indica que la mayoría se encuentran en un bajo nivel de planeamiento estratégico y el 14.25% refleja que la mayoría se encuentra en un alto nivel de planeamiento estratégico.

Tabla 5

Prueba de normalidad del nivel de Justicia de paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Justicia de paz	,155	428	,000	,908	428	,000
Planificación estratégica	,167	428	,000	,906	428	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Durante el análisis de los datos, se observó que en la mayoría de los casos se obtuvieron valores de p (sig.) Por debajo de 0.05. Esto indica que los datos no coinciden con el estándar de la curva de distribución. Por lo tanto, para probar la hipótesis, usaremos las estadísticas Rho paramétricas de Spearman para examinar como el nivel de Justicia de Paz afecta el planeamiento estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Tabla 6

Correlación del nivel de Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca

			Justicia de paz	Planificación estratégica
Rho de Spearman	Justicia de paz	Coefficiente de correlación	1,000	,981**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	428	428
	Planificación estratégica	Coefficiente de correlación	,981**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	428	428

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los datos obtenidos en la tabla 6 muestran datos de correlación realizando un análisis mediante una prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman, dio como resultado un coeficiente de correlación de 0.981, la cual se puede descifrar como una correlación alta; además se obtuvo una significancia de 0.000 el mismo que es menor a la sig. de 0.01, y se acepta la hipótesis de la variable, logrando deducir que existe relación significativa entre Justicia de paz y el planeamiento estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se establece la discusión teniendo como base los resultados establecidos en los antecedentes de la presente investigación acerca del tema sea a nivel internacional y nacional, teniendo como principales variables la Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca.

Con respecto a la variable Justicia de Paz, los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 46.73% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de Justicia de Paz aun no otorga suficientes recursos financieros ni se ha definido una política judicial que tenga largo alcance, seguido del 39.95% indica que la mayoría se encuentran en un bajo nivel de Justicia de Paz y el 13.32% refleja que la mayoría se encuentra en un alto nivel de Justicia de Paz. Además, en sus dimensiones de nivel de la variable Justicia de Paz los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 41.12% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de funcional, además el 43,22% indica que la mayoría se encuentran en un bajo y medio de cobertura, también el 41.59% refleja que la mayoría se encuentra en un medio de la dimensión acceso,

Estos resultados son similares a los antecedentes establecidos en el presente estudio que señalan también como problema de Justicia de la Paz, siendo este el motivo del desarrollo de sus investigaciones tales como: Por su parte, Martínez (2016) en Colombia realiza su investigación que tiene como propósito examinar las hipótesis o argumentos de los Jueces de Paz a fin de solucionar los problemas de la población, estas soluciones basadas en la armonía, conciliación y reparación de las relaciones sociales en la localidad de Suba, para el período 2004 al 2015. Martínez desarrolló su investigación bajo el enfoque cualitativo, estructurando el trabajo en cuatro etapas, empezando por el recojo de información a través de entrevistas a una muestra de 220 personas sobre la política de paz, en segundo lugar, determinar el modelo de gestión de justicia de paz en el plan de resolución de problemas. En una tercera fase se

analizó la información recogida en las entrevistas para en una cuarta fase seleccionar casos en los que los jueces tomen parte del problema. En conclusión, menciona el autor, el 34% de las personas en Colombia que afrontan problemas judiciales solicitan ayuda a las autoridades y un 5% acuden a los Jueces de Paz. Otro antecedente que se relaciona con el trabajo es de Marín & Díaz, (2018), en su tesis de maestría buscaron definir la correlación de la gestión de capacitación y la función en la Administración de Justicia de los Jueces de Paz en el Distrito Judicial de Ucayali, en el año 2017. Señalaron que el propósito de este trabajo es identificar la correlación de Gestión de Capacitación y el Desempeño de la Administración de Justicia en el Distrito Judicial de Ucayali. Se tomó una muestra de 20 jueces de la localidad de Coronel Portillo, concluyendo que hay una relación importante y significativa entre las variables Gestión de la Capacitación y el trabajo de los Jueces de Paz del distrito judicial Ucayali.

De igual forma para Salazar, (2020) a través de su investigación denominada Eficacia en la administración de justicia en los juzgados de paz del distrito de Pomalca, busca precisar la eficiencia de la labor en los juzgados de paz al administrar la justicia en el distrito de Pomalca. Este trabajo de tipo descriptivo-explicativo, contó con una población de 3 jueces y 90 ciudadanos de la cual se seleccionó una muestra de 45 ciudadanos además de 3 jueces de Paz de Pomalca. Respecto a las técnicas de recojo de información se optó por la encuesta y entrevista, luego de aplicadas las técnicas y validarlas, se concluyó que, si bien se evidencia una percepción positiva sobre la Justicia de Paz, urge progresar en el nivel obtenido.

También hablamos del nivel de la variable planeamiento estratégico los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 43.22% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de planeamiento estratégico aun no integra y organiza el proceso de desarrollo y logro de metas que fortalezca la distribución de recursos en diferentes niveles, seguido del 42.52% indica que la mayoría se encuentran en un bajo nivel de planeamiento estratégico y el 14.25% refleja que la mayoría se encuentra en un alto nivel de planeamiento estratégico.

También se estudió el nivel de las dimensiones del planeamiento estratégico, los resultados obtenidos de la muestra de estudio aplicado a los trabajadores, de los 428 trabajadores que representa el 100%, el 41.36% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de diseño, además el 44.86% indica que la mayoría se encuentran en un bajo nivel de implementación, también el 43.93% refleja que la mayoría se encuentra en un bajo nivel de monitoreo y por último el 40.19% la mayoría indica estar en un bajo y medio nivel de evaluación. Estos resultados son similares a los antecedentes establecidos en el presente estudio que señalan también como problema de planificación estratégica, siendo este el motivo del desarrollo de sus investigaciones tales como: En España, Bieito, (2016) presenta su tesis doctoral teniendo como fin estudiar la razón por la que los gobiernos departamentales del Uruguay establecen como estrategias los proyectos de gobierno electrónico, por otro lado sopesar e interpretar cada problema encontrado al organizar su trabajo. Es así como se interpreta la diversidad en relación a gobierno electrónico, tanto en el gobierno central como los gobiernos departamentales. Para esta investigación se consideró la metodología cualitativa y el recojo de la información se trabajó con entrevistas como técnica.

Otro autor tenemos a Adani y Konnerth, (2019) en Suecia, expusieron como objetivo en su investigación deducir la relación existente entre el planeamiento estratégico y el ejercicio de las PyMEs de Alemania, este trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo y las técnicas aplicadas para la recolección de información pertinente se utilizó las entrevistas. Se creyó conveniente contar con una muestra de 10 trabajadores de PyMEs. En cuanto a los resultados, se llegó a la conclusión que el tipo de negocio, además del ámbito del negocio junto a los empresarios inversionistas son factores decisivos si de conseguir buenos resultados se trata. Por otro lado, se observó que el tipo de negocio influye en el desempeño de los empleados, esto quiere decir que, al existir modelos afines, se tiende a tener también planes estratégicos similares.

El autor Silva (2019) en su trabajo titulado Planeamiento Estratégico y la Gestión Administrativa de la Unidad de Nivelación y Admisión en la Universidad Nacional de Chimborazo, ciudad de Riobamba – Ecuador (p. 1), persigue como

propósito precisar la correlación entre el Planeamiento Estratégico y la Gestión Administrativa y con ellos permitir a la institución revisar sus políticas teniendo en cuenta su visión, objetivos, prioridades, propósitos, y estructuras para comenzar su cambio. Para este trabajo se contó con una población y a la vez una muestra constituida por 40 docentes, 4 miembros del personal directivo y 4 del personal administrativo, La información se recogió a través de cuestionarios. Parte de los resultados obtenidos muestran la relación entre gestión administrativa y una dimensión de la investigación.

Como también Dávila (2016) en su estudio denominado Evaluación de los servicios de capacitación y asistencia técnica que brindó la ODAJUP a los Jueces de Paz del distrito Judicial de Cajamarca durante año 2016, busca determinar el cumplimiento de las funciones de la ODAJUP Cajamarca, período 2016 señalados por la Gerencia Social, evaluando su cobertura y grado de involucramiento de jueces e involucrados con el fin de reforzar su práctica. Este estudio se desarrolló bajo la metodología tipo cualitativa, tomando una muestra de 48 jueces de Cajamarca y aplicando entrevistas para obtener la información correspondiente. El resultado obtenido prueba que las capacitaciones brindadas por la ODAJUP no fueron suficientes ya que solo cubrieron las capitales de las provincias. El autor ha analizado la variable respecto al nivel de compromiso y el alcance de los jueces de Paz frente a la prestación de la ODAJUP, al mismo tiempo la intervención tanto de los Jueces de Paz como la Gerencia de la Corte Superior, finalmente, la apreciación de los beneficiarios de los Jueces quienes pasan por un apropiado y oportuno entrenamiento.

Además, Frías, (2019) realiza una investigación con el propósito de diagnosticar los componentes de la auditoría de desempeño para así plantear un ejemplo y ponerlo en marcha. Este trabajo es de tipo descriptivo-propositivo, contando como muestra a toda la población o empleados de la municipalidad de Bagua. Los datos se recogieron a través de encuestas y entrevistas para finalmente concluir que la municipalidad al no haber aplicado planeamiento estratégico, como consecuencia no se observa acciones, objetivos o metas ni a corto, mediano o largo plazo.

Como se observan en los antecedentes, también se asimilo con las teorías de investigación de ambas variables que justifican el trabajo como tenemos Vilca (2018), destaca que el acceso al servicio que brinda un juez de paz es sencillo y factible sin complicaciones para cualquier ciudadano, aun sin contar con recursos económicos la atención es accesible y agrega Caman, (2021), que la justicia de paz en nuestro país es definida como el primer escalón en el servicio de justicia del Poder Judicial. Es una instancia no formal, llamada también justicia conciliadora, aquí el Juez de Paz, constituye un personaje eminentemente conciliador, resuelve los conflictos de su población en base a sus costumbres de la comunidad y de acuerdo a su leal saber y entender, dentro del estricto respeto a los derechos Constitucionales, y se encuentran ubicados en su totalidad, en zonas lejanas al acceso del Estado.

Como analiza Lovaton (2000) a pesar de toda la importancia y la repercusión que tiene socialmente aún existe en nuestro Estado una actitud de hipocresía frente a esta institución y las personas que la conforman por parte del Poder Judicial, pues por un lado supuestamente reconoce y enaltece todo el trabajo que realizan los Jueces de Paz, sin embargo, por otro lado, no otorga los suficientes recursos financieros ni se ha definido una política judicial que tenga largo alcance.

Y por último su aporte de Dussán, & Avellaneda, (2018) sostienen que acceder a la justicia es un derecho que le asiste a todo ciudadano y grupo social. Esta condición o capacidad nace y es una facultad inherente a cada individuo que le da la oportunidad de ser representado por una organización de justicia que ayude a solucionar dificultades en ese contexto. Además, este derecho para el ciudadano es un deber para el estado. Es el ciudadano quien expone sus consultas a la organización a través de los representantes y éstos desarrollan acciones a favor de ellos.

Con respecto a la planeación estratégica la teoría de Weihrich et al (2017) señala que el planeamiento es aparentemente simple como hacer el diagnóstico de la situación actual, y lo que se pretende un futuro deseable, ayuda a establecer la dirección de una empresa, hacia donde queremos llegar, para así desarrollar medios y canales que viabilicen el logro de la misión.

deseable Y para Kabeyi, M. (2019). El manejo estratégico se puede definir como un arte y como ciencia. Una ciencia de la representación, la puesta en marcha o ejecución y evaluación de las decisiones que hacen posible lograr los objetivos, por otro lado, la planificación estratégica es el desarrollo de la orientación de una entidad u organización, además de la toma de decisiones sobre la organización y distribución de sus recursos con el fin de orientarse a esta estrategia.

VI. CONCLUSIONES

1. Se identificó el nivel de Justicia de Paz, el 46.73% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de Justicia de Paz aun no otorga suficientes recursos financieros ni se ha definido una política judicial que tenga largo alcance.
2. Se analizó el nivel de planeamiento estratégico y el 43.22% que corresponde a la mayoría, se encuentran en un medio nivel de planeamiento estratégico que aún no integra y organiza el proceso de desarrollo y logro de metas que fortalezca la distribución de recursos en diferentes niveles.
3. Se estableció el nivel de correlación entre el nivel de Justicia de paz y el planeamiento estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca, y muestran datos de correlación realizando un análisis mediante una prueba estadística no paramétrica de Rho de Spearman con un valor de 0.981, además se obtuvo una significancia de 0.000 el mismo que es menor a la sig. de 0.01, se acepta la hipótesis, logrando deducir que existe relación significativa entre Justicia de paz y el planeamiento estratégico en el distrito judicial de Cajamarca.

VII. RECOMENDACIONES

A la oficina de planeamiento y presupuesto, debe perfeccionar el planeamiento estratégico, puesto que debe basarse en objetivos, y metas alcanzables y realistas, para así realizar un adecuado control de las mismas en cada periodo de mandato de cada juez dentro del poder judicial de Cajamarca.

A la Oficina de Justicia de Paz de Cajamarca, elaborar un programa de control preventivo de los objetivos y acciones estratégicas, ya que con ello desarrollaremos acciones preventivas para disminuir los errores en la puesta en marcha de los proyectos.

A la Gerencia de Administración de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, se debe realizar el control posterior, por ello es necesario que tengan en cuenta los estándares finales para la finalización correcta de los trabajos en relación a los objetivos estratégicos de la institución.

REFERENCIAS

- Adani, S., & Konnerth, P. (2019). *Strategic Planning and Performance in Small and Medium Enterprises: A Multiple Case Study in the German Manufacturing Industry*.
<https://lup.lub.lu.se/luur/download?func=downloadFile&recordId=8987134&fileId=8987138>
- Alarcón, C.C. & otros (2017). "Planeamiento Estratégico del Perú", Tesis para obtener el grado de Magíster en Administración Estratégica de Empresas, PUPC.
- Androniceanu, A. (2017). *The Three-Dimensional Approach of Total Quality Management, an Essential Strategic Option for Business Excellence*, *Amfiteatru Economic*,19(44), pp. 61-78.
- Aradito, W. J. (2010). "La promoción del acceso a la justicia en las zonas rurales", Tesis Doctoral, PUCP.
- Bieito, M. (2016). Planificación estratégica del gobierno electrónico departamental en Uruguay. España: (Tesis doctoral). Universitat Oberta de Catalunya.
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/47401/1/Tesis%20Bieito%20Marcelo%20Impresa.pdf>
- Boryshkevych, I., & Iwaszczuk, A. (2020). *Modelling of the strategic planning process at an agricultural enterprise*. *Journal of Vasyl Stefanyk Precarpathian National University*, 7(3), 137-146.
- Bryson, J. M., and C. Shively Slotterback.2016. "*Strategic Spatial Planning in the USA.*"In *Situated Practices of Strategic Planning*, edited by L. Albrechts, A. Balducci, and J. Hillier. New York: Routledge.
- Caman, F. V. (2021). *Justicia de Paz en el Perú: Una instancia de resolución de conflictos que garantiza el acceso a la justicia*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 760-775.
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de recursos humanos*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN: 9781456256623.

- Cubides-Cárdenas, J., Sierra-Zamora, P. A., & Mejía, J. (2018). *Reflexiones en torno a la justicia transicional en Colombia: Fuerzas Armadas, víctimas y pos acuerdo*. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23, 11-24.
- Dávila, D. (2016). "Evaluación de los servicios de capacitación y asistencia técnica que brindó la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz a los Jueces de Paz del Distrito Judicial de Cajamarca en el año 2016", Tesis de Posgrado en Gerencia Social, PUCP, Lima.
- De los Ríos, E. (2020). *La organización de los juzgados urbanos: los jueces de paz en su quehacer cotidiano, entre recursos materiales y tramas administrativas (Rosario, 1854-1872)*. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 28(2).
- Dussán, C. C., & Avellaneda, M. B. (2018). Acceso a la justicia alternativa: un reto complejo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(2), 163-176.
- Dyer, J. H., Godfrey, P., Jensen, R., & Bryce, D. (2017). *Strategic Management: concepts and cases*. John Wiley & Sons.
- Elbanna, S., R. Andrews, and R. Pollanen. 2016. "Strategic Planning and Implementation Success in Public Service Organizations." *Public Management Review* 18 (7): 1017–1042.
- Elguera, D. C. D. (2018). *Evaluación de los servicios de capacitación y asistencia técnica que brindó la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz a los jueces de paz del distrito judicial de Cajamarca en el año 2016* (Doctoral dissertation), Pontificia Universidad Católica del Perú-CENTRUM Católica Perú.
<https://www.proquest.com/openview/ab7d0c95cc091a8f7b86d67bf383ee48/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Ferlie, E., and E. Ongaro. (2015). *Strategic Management in Public Sector Organizations: Concepts, Schools, and Contemporary Issues*. New York: Routledge.
- Frías Olano, J. G. (2019). *La auditoría de gestión como instrumento de control y evaluación para innovar la gestión en la Municipalidad Provincial de Bagua*.

(Tesis de maestría) Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque.
<https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/6022/BC-0001%20FRIAS%20OLANO.pdf?sequence=1>

Fuertes G., Alfaro M., Vargas M., Gutierrez S., Ternero R., Sabattin J. Conceptual Framework for the Strategic Management: A Literature Review –Descriptive. *Journal of Engineering*, 2020(2020). doi: 10.1155/2020/6253013

Fuertes, G., Alfaro, M., Vargas, M., Gutierrez, S., Ternero, R., & Sabattin, J. (2020). *Conceptual framework for the strategic management: a literature review—descriptive*. *Journal of Engineering*, 2020.

Gómez, J. D. V., & Rodríguez, A. I. (2016). *Significados en torno a la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos*. *El Ágora USB*, 16(1), 165-191.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51242/Salazar_SJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Humani, T. (2014). Importancia del Planeamiento Estratégico para el desarrollo organizacional http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/administracion/v05_n10/importancia.htm

Kabeyi, M. (2019). *Organizational strategic planning, implementation and evaluation with analysis of challenges and benefits*. *International Journal of Applied Research and Studies*, 5(6), 27-32.

Khoshtaria, T. O. R. N. I. K. E. (2018). *The impact of strategic planning on organizational performance through strategy implementation*. *Globalization & Business*.

Kolosovska, I., Zachepa, A., & Dzyana, H. (2020). *Strategic planning for socio-economic development of communities as a tool of regional policy implementation*. *Fundamental and applied researches in practice of leading scientific schools*, 37(1), 4-8.

Korkmaz, G. (2020). *The Moderating Effect of Internal Audit in Strategic Planning Implementation Success*. *Istanbul Management Journal*, (88), 57-84.

- Lescano, L. (2016). *Efficacy, Efficiency and Effectiveness of Alternative Dispute Resolution Cases for Childhood and Adolescence in Ecuador*. *Revista de Derecho UNED*, 18:567-595. <https://bit.ly/2JKScTE>
- Leskaj, E. (2017). *The challenges faced by the strategic management of public organizations*. *Revista "Administratie si Management Public" (RAMP)*, (29), 151-161.
- Marciniak, R. (2013). *Definiciones y componentes de un plan estratégico*, <https://renatamarciniak.wordpress.com/2013/01/07/que-es-un-plan-estrategico/>
- Marín, J. C. & Díaz, O. (2018). "Gestión de Capacitación y Desempeño en la Administración de Justicia de los Jueces de Paz en el Distrito Judicial de Ucayali, en el año 2017", Tesis para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, Universidad César, Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33601/marin_sj.pdf?sequence=1
- Martinez Salinas, M. S. *Gestión de los jueces de paz en la solución de los conflictos de la comunidad. Caso localidad de Suba (2004-2015)*. *Departamento de Ciencias Políticas*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60886/Gesti%C3%B3n%20de%20los%20jueces%20de%20paz.pdf?sequence=1>
- Meza Farfan, L. F. (2015). *Justicia de Paz y Justicia Comunal. La otra justicia, revista de análisis sobre justicia cultural*, Año V, número 01, diciembre, p. 32.
- Millán Hernández, J. A. (2015). *Comisiones de la verdad y posibles aprendizajes para el caso colombiano*. *Papel Político*, 20(2), 425-459.
- Mottaghi, M. (2019). *Improving organizational performance along with strategic planning in the framework of combining the david model and bsc assessment model*. *International Journal of Information, Business and Management*, 11(2), 256-270.

- Ohanyan, G., & Androniceanu, A. (2017). *Evaluation of IMF Programmes on Employment in the EU*. *Acta Oeconomica*, 67(3), 311-332.
- Patiño Mariaca, D. M., & Ruiz Gutiérrez, A. M. (2015). *La justicia restaurativa: un modelo comunitarista de resolución de conflictos*. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 45(122), 213-255.
- Paucar-Caceres, A., Ribeiro dos Santos, P., Wright, G., & Belderrain, M. C. N. (2020). *Soft situational strategic planning (SSSP): A method and case study of its application in a Brazilian municipality*. *Journal of the Operational Research Society*, 71(3), 363-380.
- Percoco, M. (2016). "Strategic Planning and Institutional Collective Action in Italian Cities" *Public Management Review* 18 (1): 139–158. doi:10.1080/14719037.2014.969758.
- Piazzini, C. y A. Lanteri (2019). *La administración pública en la Argentina en perspectiva histórica. Propuestas sobre el quehacer administrativo y las funciones judiciales y legislativas en torno a las décadas de 1850 y 1860*. *Revista de Historia Americana y Argentina* 54 (1): 241-276.
- Rodríguez, R. (2015). *Plan estratégico para la dirección de recursos humanos que optimice el desempeño del personal de la alcaldía del Municipio Girardot del Estado Aragua. La Morita, Venezuela: (Tesis de maestría)*. Universidad de Carabobo. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1801/rrodriguez.pdf?sequence=1>.
- Salamanca, C. A. (2015). *Bahía Portete, la masacre y el ritual. Violencia masiva, mediaciones y prácticas transversales de memoria en La Guajira*. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 21, 121-143.
- Salazar Soplapuco, J. A. (2020). *Eficacia en la administración de justicia en los juzgados de paz del distrito de Pomalca*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo – Perú.
- Sarmiento, J. P. E. (2016). *Justicia transicional sin transición: el caso de la masacre de Nueva Venecia*. *Co-Herencia*, 13(24), 181.

- Silva Borja G.P. (2019). Planeamiento estratégico y la gestión administrativa de la Unidad de Nivelación y Admisión, “Universidad Nacional de Chimborazo” ciudad de Riobamba – Ecuador, Tesis para optar el grado académico de Doctor en Educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10668/Silva_bg.pdf?sequence=4
- Tapera J. *The importance of strategic management to business organizations*. International Journal of Social science Management. 2016. Retrieved from <https://www.researchgate.net/publication/301801352>
- Tirado Segura, R. (2019). Javier Sicilia como celebridad trágica y los performances del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 64(237), 95-118.
- Torres, T., & Alonso, J. (2015). *Violencia política y guerra sucia en Colombia. Memoria de una víctima del conflicto colombiano a propósito de las negociaciones de La Habana*. *Memoria y Sociedad*, 19(38), 9.
- Vilca Bustinza, C. A. (2018). *Análisis explicativo de la insuficiente calidad de justicia e ineficacia de la justicia de paz en la zona urbana y rural, desde su experiencia en Arequipa*.
- Villa Gómez, J. D., & Insuasty Rodríguez, A. (2015). *Significados en torno a la reparación, la ayuda humanitaria, la indemnización y la restitución en víctimas del conflicto armado en el municipio de San Carlos*. *El Ágora USB*, 15(2), 419-445
- Walker, R. M., and R. Andrews. 2015. *Local Government Management and Performance: A Review of Evidence*. *Journal of Public Administration Research and Theory* 25 (1): 101–133.
- Yangilevich, M. (2017). *Justicia de paz y organización del territorio en la campaña sur de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. Un diálogo con Juan Carlos Garavaglia*. *Prohistoria*, (28), 73-94.

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medida
Justicia de Paz	Meza (2015), es una institución integrante del Poder Judicial cuyos operadores son elegidos a través de elección popular y solucionan sus conflictos preferentemente mediante la conciliación, conforme a su leal saber y entender y las prácticas del lugar, mejorando las condiciones de vida.	La justicia de paz es una instancia básica del sistema de justicia y se encuentra en todo el territorio nacional resolviendo conflictos de naturaleza jurisdiccional, notarial, fiscal y apoyo en el diligenciamiento de exhortos	Funcional	Procesos Notariales	Escala de Likert
				Procesos Jurisdicciones	
				Diligenciamiento de Exhortos	
			Cobertura	Jueces Capacitados	
				Jueces Asesorados	
				Jueces implementados logísticamente	
			Acceso	Distancia de los Juzgados al servicio de la Odajup	
				Costo de traslado	
				Jueces asesorados en procesos disciplinarios	

Planificación Estratégica	Weihrich et al (2017), señala que es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisión de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse al cambio y a la demanda del exterior	Es un procedimiento que formula y establece objetivos de carácter prioritario, establece cursos de acción y asigna recursos para alcanzar resultados en un contexto de cambio y ejecutarlo.	Diseño	Situación actual	Escala de Likert
				Visión y Misión	
				Objetivos	
			Implementación	Participación	
				Comunicación	
				Factores Económicos	
			Monitoreo	Ejecución	
				Recursos y presupuesto	
				Análisis de resultados	
			Evaluación	Supervisión	
Informe de resultados					
					Cumplimiento de planes

Instrumentos de recolección de datos

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 1

ENCUESTA PARA LOS JUECES DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Estimado Participante, la presente encuesta constituye parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la recolección de información respecto a la variable Justicia de Paz en los Jueces de Paz del Distrito Judicial de Cajamarca, la presente encuesta es anónima y responder con sinceridad.

Edad: _____

Sexo: _____

Instrucciones:

En la siguiente encuesta se presenta un conjunto de características respecto al Planeamiento Estratégico, cada una de ellas va seguida de 05 posibles respuestas que debe calificar solo con una opción, marcando con una "x" la alternativa que elija.

POCO	REGULAR	BUENO
1	2	3

VARIABLE JUSTICIA DE PAZ					
D	No	Items	1	2	3
F U N C I O N A L	01	Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función notarial tiene anualmente			
	02	Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función Jurisdiccional tiene anualmente			
	03	Cuánta carga laboral en materia de conciliación, sin requerir proceso judicial tiene anualmente			
	04	Diligencia exhortos anualmente: cédulas de notificación, inspección judicial o declaración testimonial			
	05	Se realizan capacitaciones anualmente para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones			
	06	Participa anualmente en las			

C O B E R T U R A		capacitaciones para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones			
	07	La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos para realizar diligencias ordenadas por los órganos jurisdiccionales diferentes al Juzgado de Paz			
	08	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le hizo entrega de equipo informático para el desempeño de sus funciones			
	09	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le brinda material de escritorio para el desempeño de sus funciones			
	10	La ODAJUP u otro personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca absuelve sus consultas			
	11	Está satisfecho con el apoyo que le brinda la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en cada uno de los aspectos mencionados anteriormente			
A C C E S O	12	Distancia desde su despacho al lugar donde se brinda la capacitación u otra actividad			
	13	El costo económico para poder trasladarse al lugar de capacitación es			
	14	La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos realizados para acudir a las capacitaciones			
	15	Recibe asesoramiento y acompañamiento en el proceso disciplinario aperturado.			

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE 2
ENCUESTA PARA LOS JUECES DE PAZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Estimado Participante, la presente encuesta constituye parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la recolección de información respecto a la variable Planeamiento Estratégico en los Jueces de Paz del Distrito Judicial de Cajamarca, la presente encuesta es anónima y responder con sinceridad.

Edad: _____

Sexo: _____

Instrucciones:

En la siguiente encuesta se presenta un conjunto de características respecto al Planeamiento Estratégico, cada una de ellas va seguida de 05 posibles respuestas que debe calificar solo con una opción, marcando con una "x" la alternativa que elija.

POCO	REGULAR	BUENO
1	2	3

VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO					
D	N°	Items	1	2	3
	02	Está satisfecho con los procedimientos que existe en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para la planificación institucional			
	03	Considera que el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial recoge la misión, visión y objetivos de la Justicia de Paz			
	04	Las metas del Plan Estratégico Institucional están adecuadas a las necesidades de los jueces de paz			
	05	Se tomó en cuenta la opinión de los Jueces de paz para la elaboración del Plan Estratégico Institucional			
	06	Se ha socializado y difundido el Plan Estratégico Institucional con			

I M P L E M E N T A C I O N		los Jueces de Paz			
	07	Esta satisfecho con la utilidad del Planeamiento Estratégico para definir la identidad de la Justicia de Paz, articular la buena convivencia y la gestión administrativa			
	08	Reconoce la institución la importancia del recurso económico para el cumplimiento de sus funciones			
M O N I T O R E O	09	Considera usted que ampliar la temporalidad del Plan Estratégico Institucional dará mejores resultados en la ejecución de actividades, por ende, el cumplimiento de objetivos y metas			
	10	Se implementan procedimientos para evaluar y dar cuenta las metas institucionales, considerando uso de recurso y presupuesto en los jueces de paz			
	11	Los recursos económicos que asigna la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a los jueces de paz son suficientes para realizar sus funciones			
	12	Se asigna personal suficiente en la ODAJUP para la dirección, orientación y asesoramiento a los Jueces de Paz			
	13	Se dispone de un sistema para el análisis de resultados obtenidos en estadísticas históricas y metas anuales establecidas			
	14	Se supervisa constantemente las funciones que realiza por el personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca			
	15	La Corte Superior de Justicia de			

E V A L U A C I O N		Cajamarca cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados y que éstos lleguen a los jueces de paz			
	16	Considera que el entorno y la competencia es importante para que se establezca un Plan Estratégico dinámico			
	17	Es adecuada la planificación del trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se hace con los jueces de paz			
	18	Es adecuada la evaluación y rendición de cuentas de las metas incluidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial			
	19	Considera que es importante la situación actual de la institución a efectos de evaluar el plan estratégico en marcha			
	20	Estaría de acuerdo en participar en una capacitación respecto al sistema de planeamiento de estratégico a fin de coadyuvar en los resultados			

Certificado de validez de instrumentos por expertos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE JUSTICIA DE PAZ EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

DAVILA ELGUERA DAEL CARLOS

Cargo e Institución donde labora:

DIPLOMATICO EN LA DIRECCION DE DESARROLLO E INTEGRACION FRONTERIZA DE LA DIRECCION GENERAL DE AMERICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada ítem del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dimensión	Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	F U N C I O N	Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función notarial tiene anualmente	X		X		X		
02		Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función Jurisdiccional tiene anualmente	X		X		X		
03		Cuánta carga laboral en materia de conciliación, sin requerir proceso	X		X		X		

		recurso y presupuesto en los jueces de paz						
11	M O N I T O R E O	Los recursos económicos que asigna la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a los jueces de paz son suficientes para realizar sus funciones	X		X		X	
12		Se asigna personal suficiente en la ODAJUP para la dirección, orientación y asesoramiento a los Jueces de Paz	X		X		X	
13		Se dispone de un sistema para el análisis de resultados obtenidos en estadísticas históricas y metas anuales establecidas	X		X		X	
14		Se supervisa constantemente las funciones que realiza por el personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X	
15	E V A L U A C I O N	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados y que éstos lleguen a los jueces de paz	X		X		X	
16		Considera que el entorno y la competencia es importante para que se establezca un Plan Estratégico dinámico	X		X		X	
17		Es adecuada la planificación del trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se hace con los jueces de paz	X		X		X	
18		Es adecuada la evaluación y rendición de	X		X		X	

		cuentas de las metas incluidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial						
19		Considera que es importante la situación actual de la institución a efectos de evaluar el plan estratégico en marcha	X		X		X	
20		Estaría de acuerdo en participar en una capacitación respecto al sistema de planeamiento de estratégico a fin de coadyuvar en los resultados	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *): SI HAY SUFICIENCIA.....

Opción de Aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. DAEL CARLOS DAVILA ELGUERA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

DAVILA ELGUERA DAEL CARLOS

Cargo e Institución donde labora:

DIPLOMATICO EN LA DIRECCION DE DESARROLLO E INTEGRACION FRONTERIZA DE LA DIRECCION GENERAL DE AMERICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El Item corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El item es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada item del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dime nsión	Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	F O R	Que tanto conoce el Plan Estratégico Institucional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X		
02		Está satisfecho con los procedimientos que existe en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para la planificación institucional	X		X		X		

03	M U L T I P L I C A C I O N	Considera que el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial recoge la misión, visión y objetivos de la Justicia de Paz	X		X		X		
04		Las metas del Plan Estratégico Institucional están adecuadas a las necesidades de los jueces de paz	X		X		X		
05		Se tomó en cuenta la opinión de los Jueces de paz para la elaboración del Plan Estratégico Institucional	X		X		X		
06	I M P L E M E N T A C I O N	Se ha socializado y difundido el Plan Estratégico Institucional con los Jueces de Paz	X		X		X		
07		Está satisfecho con la utilidad del Planeamiento Estratégico para definir la identidad de la Justicia de Paz, articular la buena convivencia y la gestión administrativa	X		X		X		
08		Reconoce la institución la importancia del recurso económico para el cumplimiento de sus funciones	X		X		X		
09		Considera usted que ampliar la temporalidad del Plan Estratégico Institucional dará mejores resultados en la ejecución de actividades, por ende, el cumplimiento de objetivos y metas	X		X		X		
10		Se implementan procedimientos para evaluar y dar cuenta las metas institucionales, considerando uso de	X		X		X		

		recurso y presupuesto en los jueces de paz						
11	M O N I T O R E O	Los recursos económicos que asigna la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a los jueces de paz son suficientes para realizar sus funciones	X		X		X	
12		Se asigna personal suficiente en la ODAJUP para la dirección, orientación y asesoramiento a los Jueces de Paz	X		X		X	
13		Se dispone de un sistema para el análisis de resultados obtenidos en estadísticas históricas y metas anuales establecidas	X		X		X	
14		Se supervisa constantemente las funciones que realiza por el personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X	
15	E V A L U A C I O N	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados y que éstos lleguen a los jueces de paz	X		X		X	
16		Considera que el entorno y la competencia es importante para que se establezca un Plan Estratégico dinámico	X		X		X	
17		Es adecuada la planificación del trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se hace con los jueces de paz	X		X		X	
18		Es adecuada la evaluación y rendición de	X		X		X	

	cuentas de las metas incluidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial						
19	Considera que es importante la situación actual de la institución a efectos de evaluar el plan estratégico en marcha	X		X		X	
20	Estaría de acuerdo en participar en una capacitación respecto al sistema de planeamiento de estratégico a fin de coadyuvar en los resultados	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *): SI...NOY...SUFICIENCIA.....

Opción de Aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. DAEL CARLOS DAVILA ELGUERA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE JUSTICIA DE PAZ EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

CHAVEZ POSADAS JUAN MANUEL

Cargo e Institución donde labora:

GERENTE DE ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA CSJCA

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada ítem del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dimensión	Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	F U N C I O N A	Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función notarial tiene anualmente	X		X		X		
02		Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función Jurisdiccional tiene anualmente	X		X		X		
03		Cuánta carga laboral en materia de conciliación, sin requerir proceso judicial tiene anualmente	X		X		X		

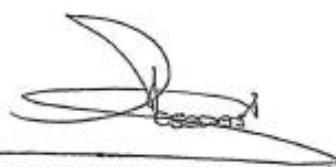
04	L	Diligencia exhortos anualmente: cédulas de notificación, inspección judicial o declaración testimonial	X		X		X		
05	C O B E R T U R A	Se realizan capacitaciones anualmente para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones	X		X		X		
06		Participa anualmente en las capacitaciones para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones	X		X		X		
07		La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos para realizar diligencias ordenadas por los órganos jurisdiccionales diferentes al Juzgado de Paz	X		X		X		
08		La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le hizo entrega de equipo informático para el desempeño de sus funciones	X		X		X		
09		La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le brinda material de escritorio para el desempeño de sus funciones	X		X		X		
10		La ODAJUP u otro personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca absuelve sus consultas	X		X		X		
11		Está satisfecho con el apoyo que le brinda la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en cada uno de los	X		X		X		

		aspectos mencionados anteriormente						
12	A C C E S O	Distancia desde su despacho al lugar donde se brinda la capacitación u otra actividad	X		X		X	
13		El costo económico para poder trasladarse al lugar de capacitación es	X		X		X	
14		La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos realizados para acudir a las capacitaciones	X		X		X	
15		Recibe asesoramiento y acompañamiento en el proceso disciplinario aperturado.	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *): *Si hay suficiencia*.....

Opción de Aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los items planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. JUAN MANUEL CHAVEZ POSADAS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

CHAVEZ POSADAS JUAN MANUEL

Cargo e Institución donde labora:

GERENTE DE ADMINISTRACION DISTRITAL DE LA CSJCA

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada ítem del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dimensión	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	FORMULA	Que tanto conoce el Plan Estratégico Institucional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X		
02		Está satisfecho con los procedimientos que existe en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para la planificación institucional	X		X		X		
03		Considera que el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial recoge la misión, visión y objetivos de la Justicia de	X		X		X		

	C I O N	Paz						
04		Las metas del Plan Estratégico Institucional están adecuadas a las necesidades de los jueces de paz	X		X		X	
05		Se tomó en cuenta la opinión de los Jueces de paz para la elaboración del Plan Estratégico Institucional	X		X		X	
06	I M P L E M E N T A C I O N	Se ha socializado y difundido el Plan Estratégico Institucional con los Jueces de Paz	X		X		X	
07		Está satisfecho con la utilidad del Planeamiento Estratégico para definir la identidad de la Justicia de Paz, articular la buena convivencia y la gestión administrativa	X		X		X	
08		Reconoce la institución la importancia del recurso económico para el cumplimiento de sus funciones	X		X		X	
09		Considera usted que ampliar la temporalidad del Plan Estratégico Institucional dará mejores resultados en la ejecución de actividades, por ende, el cumplimiento de objetivos y metas	X		X		X	
10		Se implementan procedimientos para evaluar y dar cuenta las metas institucionales, considerando uso de recurso y presupuesto en los jueces de paz	X		X		X	

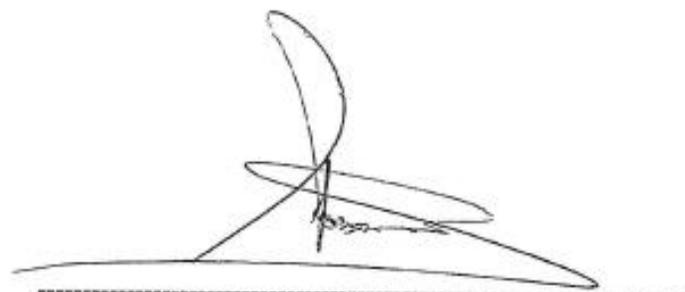
11	M O N I T O R E O	Los recursos económicos que asigna la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a los jueces de paz son suficientes para realizar sus funciones	X		X		X		
12		Se asigna personal suficiente en la ODAJUP para la dirección, orientación y asesoramiento a los Jueces de Paz	X		X		X		
13		Se dispone de un sistema para el análisis de resultados obtenidos en estadísticas históricas y metas anuales establecidas	X		X		X		
14		Se supervisa constantemente las funciones que realiza por el personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X		
15	E V A L U A C I O N	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados y que éstos lleguen a los jueces de paz	X		X		X		
16		Considera que el entorno y la competencia es importante para que se establezca un Plan Estratégico dinámico	X		X		X		
17		Es adecuada la planificación del trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se hace con los jueces de paz	X		X		X		
18		Es adecuada la evaluación y rendición de cuentas de las metas incluidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial	X		X		X		

19	Considera que es importante la situación actual de la institución a efectos de evaluar el plan estratégico en marcha	X		X		X		
20	Estaría de acuerdo en participar en una capacitación respecto al sistema de planeamiento de estratégico a fin de coadyuvar en los resultados	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *): Si hay suficiencia.....

Opción de Aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. JUAN MANUEL CHAVEZ POSADAS

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE JUSTICIA DE FAZ EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

MAG. PIMENTEL VENTURA MARJORIE NATALI

Cargo e Institución donde labora:

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PREVENCION ESPECIAL DE LA OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL PERU

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada ítem del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dimensión	Items	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	F U N C I O N A	Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función notarial tiene anualmente	X		X		X		
02		Cuánta carga laboral en el ejercicio de su función Jurisdiccional tiene anualmente	X		X		X		
03		Cuánta carga laboral en materia de conciliación, sin requerir proceso judicial tiene anualmente	X		X		X		

04	L	Diligencia exhortos anualmente: cédulas de notificación, inspección judicial o declaración testimonial	X		X		X		
05	C O B E R T U R A	Se realizan capacitaciones anualmente para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones	X		X		X		
06		Participa anualmente en las capacitaciones para orientar y fortalecer el ejercicio de sus funciones	X		X		X		
07		La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos para realizar diligencias ordenadas por los órganos jurisdiccionales diferentes al Juzgado de Paz	X		X		X		
08		La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le hizo entrega de equipo informático para el desempeño de sus funciones	X		X		X		
09		La Corte Superior de Justicia de Cajamarca le brinda material de escritorio para el desempeño de sus funciones	X		X		X		
10		La ODAJUP u otro personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca absuelve sus consultas	X		X		X		
11		Está satisfecho con el apoyo que le brinda la Corte Superior de Justicia de Cajamarca en cada uno de los	X		X		X		

		aspectos mencionados anteriormente	X		X		X		
12	A C C E S O	Distancia desde su despacho al lugar donde se brinda la capacitación u otra actividad	X		X		X		
13		El costo económico para poder trasladarse al lugar de capacitación es	X		X		X		
14		La Corte Superior de Justicia cubre con los gastos realizados para acudir a las capacitaciones	X		X		X		
15		Recibe asesoramiento y acompañamiento en el proceso disciplinario aperturado.	X		X		X		

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *):

Opción de Aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. MARJORIE NATALI PIMENTEL VENTURA
UNIDAD DE PREVENCIÓN ESPECIAL DE LA OFICINA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DEL PERU

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CAJAMARCA

Apellidos y Nombres del profesional experto:

MAG. PIMENTEL VENTURA MARJORIE NATALI

Cargo e Institución donde labora:

ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN ESPECIAL DE LA OFICINA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL PERU

ASPECTOS A VALIDAR:

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es adecuado para representar el componente o dimensión construida.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna cada ítem del enunciado, conciso exacto y directo.

No	Dimensión	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Observaciones y/o Sugerencias
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	
01	F O R M U L A	Que tanto conoce el Plan Estratégico Institucional de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X		
02		Está satisfecho con los procedimientos que existe en la Corte Superior de Justicia de Cajamarca para la planificación institucional	X		X		X		
03		Considera que el Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial recoge la misión, visión y objetivos de la Justicia de	X		X		X		

	C I O N	Paz	X					
04		Las metas del Plan Estratégico Institucional están adecuadas a las necesidades de los jueces de paz	X		X		X	
05		Se tomó en cuenta la opinión de los Jueces de paz para la elaboración del Plan Estratégico Institucional	X		X		X	
06	I M P L E M E N T A C I O N	Se ha socializado y difundido el Plan Estratégico Institucional con los Jueces de Paz	X		X		X	
07		Está satisfecho con la utilidad del Planeamiento Estratégico para definir la identidad de la Justicia de Paz, articular la buena convivencia y la gestión administrativa	X		X		X	
08		Reconoce la institución la importancia del recurso económico para el cumplimiento de sus funciones	X		X		X	
09		Considera usted que ampliar la temporalidad del Plan Estratégico Institucional dará mejores resultados en la ejecución de actividades, por ende, el cumplimiento de objetivos y metas	X		X		X	
10		Se implementan procedimientos para evaluar y dar cuenta las metas institucionales, considerando uso de recurso y presupuesto en los jueces de paz	X		X		X	

11	M O N I T O R E O	Los recursos económicos que asigna la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a los jueces de paz son suficientes para realizar sus funciones	X		X		X		
12		Se asigna personal suficiente en la ODAJUP para la dirección, orientación y asesoramiento a los Jueces de Paz	X		X		X		
13		Se dispone de un sistema para el análisis de resultados obtenidos en estadísticas históricas y metas anuales establecidas	X		X		X		
14		Se supervisa constantemente las funciones que realiza por el personal de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca	X		X		X		
15	E V A L U A C I O N	La Corte Superior de Justicia de Cajamarca cuenta con mecanismos para dar cuenta pública de los resultados y que éstos lleguen a los jueces de paz	X		X		X		
16		Considera que el entorno y la competencia es importante para que se establezca un Plan Estratégico dinámico	X		X		X		
17		Es adecuada la planificación del trabajo de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca que se hace con los jueces de paz	X		X		X		
18		Es adecuada la evaluación y rendición de cuentas de las metas incluidas en el Plan Estratégico del Poder Judicial	X		X		X		

19	Considera que es importante la situación actual de la institución a efectos de evaluar el plan estratégico en marcha	X		X		X	
20	Estaría de acuerdo en participar en una capacitación respecto al sistema de planeamiento de estratégico a fin de coadyuvar en los resultados	X		X		X	

Observaciones (Precisar si hay suficiencia *):

Opción de Aplicabilidad: Aplicable (✓) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

*Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



MAG. MARJORIE NATALI PIMENTEL VENTURA
UNIDAD DE PREVENCIÓN ESPECIAL DE LA OFICINA DE
CONTROL DE LA MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DEL PERU

Confiabilidad de los instrumentos

Fiabilidad del instrumento 1

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.881	15

Fiabilidad del instrumento 2

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.772	20

Carta de autorización de aplicación de instrumentos



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca
Gerencia de Administración Distrital

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Cajamarca, 16 de Julio del 2021



Firmado digitalmente por CHAVEZ
POSADAS Juan Manuel FAU
20110481010 e-01
Gerente De Administración Distrital
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.07.2021 14:24:00 -05:00

OFICIO N° 000250-2021-GAD-CSJCA-PJ

Sr(a).

DRA. MERCEDES ALEJANDRINA COLLAZOS ALARCON

Jefe de la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallego – Sede Chiclayo

Presente. -

Asunto : Autoriza recolección de información.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente y manifestarle que, en atención al asunto, **AUTORIZAR** la recolección de información por parte de la Alumna Cusy Rengifo Rengifo, del Programa de Estudios de Maestría con Mención en Gestión Pública, del III ciclo de estudios, para el trabajo de investigación denominado: "La Justicia de Paz y el Planeamiento Estratégico en el Distrito Judicial de Cajamarca", la misma que deberá ponerse en contacto con la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz para las coordinaciones necesarias.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a usted los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN MANUEL CHAVEZ POSADAS
Gerente de Administración Distrital
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

JCP/psa



Fotografías

Foto 01

Juez de Paz de única nominación del centro poblado San Juan de Yerba Buena, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.



Foto 02

Jueces de Paz de la provincia de Contumazá, Distrito Judicial de Cajamarca



Foto 03

Juzgado de Paz de primera y segunda nominación del centro poblado Chugur, distrito de Huasmín, provincia de Celendin.



Foto 04

Juez de Paz de 2° nominación del distrito de José Gálvez, provincia de Celendín.

